



MAT.: Reconoce y Aprueba Compras Inferiores a 3 UTM Correspondientes a los Meses de Abril y Mayo de 2021.-

Quilaco, 31 de Mayo de 2021.-

DECRETO N° 1.311/

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades puesta en vigencia el 1° de Mayo de 1988, sus modificaciones posteriores y el D.F.L. N° 1 del 26 de julio de 2006 del Ministerio del Interior que fija su Texto Refundido; la Ley N° 19.886 del 30/07/2003 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" y el D.S. N° 250 del 24/09/2004 del Ministerio de Hacienda que fija su Reglamento. El D.F.L. (I) 1-3063 de 1980. El Decreto Alcaldicio N° 568 de fecha 14 de febrero de 2017 que autoriza al Alcalde de la Comuna firmar utilizando tanto su firma como facsímil, teniendo dichos actos administrativos el mismo valor.

CONSIDERANDO:

- 1) El artículo 53° letra a) del D.S. N° 250 del 24/09/2004 que fija el Reglamento de la Ley 19.886 de Compras Públicas.-
- 2) Las compras inferiores a 3 UTM efectuadas por el Departamento de Educación Municipal en los meses de Abril y Mayo de 2021.-

DECRETO:

- 1) Apruébese compras inferiores a 3 UTM efectuadas en Departamento de Educación, según el siguiente detalle:

MESES DE ABRIL Y MAYO 2021					
N° OC	Fecha	Proveedor	R.U.T.	Detalle	Valor
6	19-04-2021	María Riquelme Urrutia	10.267.309-3	Espejo de pared para Escuela G-1091 Loncopangue	\$ 75.000
7	05-05-2021	Lib. Virtual y Dist. El Ático Ltda.	76.082.908-0	Recursos literarios por Movámonos por la Educación 2019	\$ 148.512
8	05-05-2021	Marketing y Publicidad Francy Sotomayor Riquelme EIRL.	76.867.677-1	Timbres para Liceo Bicentenario Valle de Sol	\$ 137.148
9	05-05-2021	Soc. Comercial Vercon SpA	76.341.344-6	Artículos de librería para Sala Cuna Junji	\$ 154.682
TOTAL MESES DE ABRIL Y MAYO					\$ 515.342

Anótese, Comuníquese y Archívese



[Handwritten signature]
MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
FREDY BARRUETO VIVEROS
ALCALDE

[Handwritten initials]
FBV/MVQ/JCS/jos

DISTRIBUCION:

- Unidad de Transparencia
- Secretaría Municipal.
- Adquisiciones DAEM.
- Finanzas DAEM.
- Archivo DAEM.